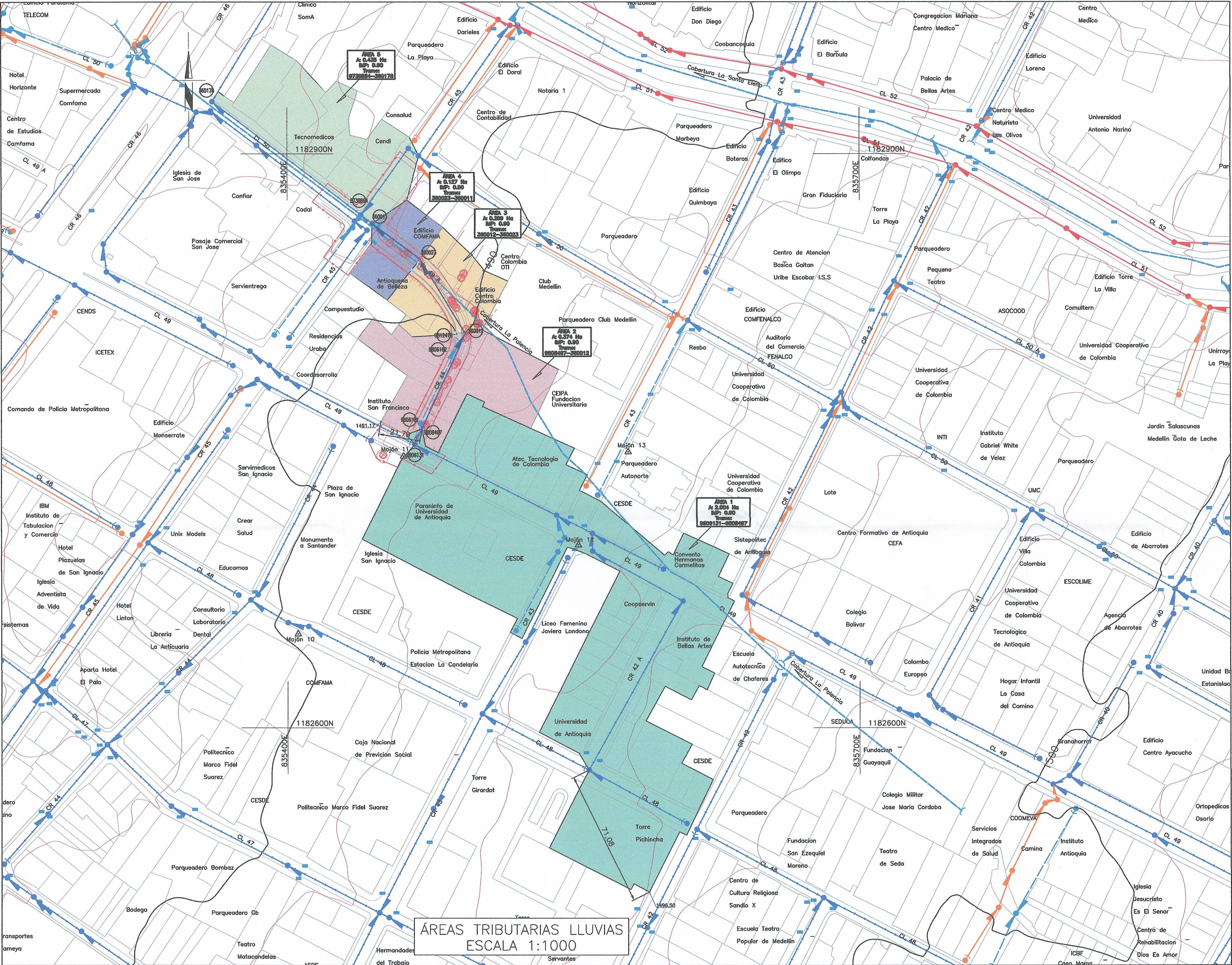




CONVENCIONES PLANTA

- Red aguas lluvias diseñada
- Red aguas combinadas en diseño
- Sumidero lluvias en diseño
- Sumidero lluvias a retirar
- Cámara inspección combinadas a reemplazar
- Red aguas lluvias operación
- Cámara inspección lluvias en operación
- Arranque lluvias en operación
- Sumidero lluvias en operación
- Botadero lluvias en operación
- Red aguas Combinadas operación
- Aliviadero de combinadas en operación
- Cámara inspección combinada en operación
- Arranque combinadas en operación
- Botadero combinadas en operación
- Red aguas residuales operación
- Cámara de inspección residuales operación
- Arranque residuales en operación
- Red Colector operación
- Cámara Colector operación
- Aliviadero de Colector en operación
- Borde vía o andén proyectado
- Borde vía o andén existente
- Lindero=Cerramiento
- Numero Cámara, Sumidero, Botadero
- Mojoñ amarre geodésico
- Quebrada
- Cobertura en operación
- Curva de nivel principal
- Curva de nivel secundaria

Área	Área (m2)	Área (Ha)	Área Acumulada (Ha)	Impermeabilidad	Tramo
Área 1	20039.290	2.004	2.004	0.90	9806131-9806497
Área 2	3740.840	0.374	2.378	0.90	9806497-360012
Área 3	2992.750	0.299	2.587	0.90	360012-360023
Área 4	1268.250	0.127	2.714	0.90	360023-360011
Área 5	4351.760	0.435	3.149	0.90	9738864-360178

NOTAS:
1. Los cálculos de aguas lluvias se realizaron con los datos de la estación meteorológica líguel de Agüinaga, considerando los datos IDF de la hoja de cálculo para diseñar alcantarillados de EPM.

CUADRO DE MOJONES-MAGNA MEDELLÍN 2010			
MOJÓN	NORTE	ESTE	COTA
Mojoñ 10	1182648.849	835405.494	1490.453
Mojoñ 11	1182742.077	835460.951	1491.388
Mojoñ 12	1182695.374	835552.577	1493.068
Mojoñ 13	1182744.290	835578.648	1493.093

MATRICULA No. 137160

Vicepresidencia Agua y Saneamiento

Revisado

Interventor: DIEGO ALONSO BETANCUR ESTRADA

Nombre del Interventor: DIEGO ALONSO BETANCUR ESTRADA
Contratista: Interventoría Propia
No. Contrato: No Aplica

Recibido en EPM por: Firmado digitalmente por John Freddy Morales Jimenez
Fecha: 2023.04.17 12:03:23 -05'00'

Nota: Caducidad 2 años
Antes de la ejecución de este proyecto debe solicitarse la supervisión